



Ciudad de México, 12 de noviembre de 2020  
Oficio Núm. 511/2020.-2873  
Referencia: DFI-1259-20  
Asunto: Informe de avance FAM 2020

**MTRO. JUAN IGNACIO CAMARGO NASSAR**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ  
PRESENTE

Con relación a su atento Oficio No. 357/20 Planeación, de fecha 8 de octubre del año en curso, mediante el cual envía el informe de avance de la obra apoyada a través de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples, ejercicio fiscal 2020, de la institución que dignamente dirige, correspondiente al tercer trimestre (julio-septiembre) de 2020.

Comunico a usted que, como resultado de la revisión a los documentos anexos al oficio arriba citado, se observa que:

1) El monto ejercido es de \$8,811,858.73 (Ocho millones ochocientos once mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 73/100 M.N.), con un remanente de \$14,343,291.27 (Catorce millones trescientos cuarenta y tres mil doscientos noventa y un pesos 27/100 M.N.) y el avance físico es del 12.00%. En el informe descriptivo se observa que, no se reporta en detalle el alcance del proyecto en cuanto a cantidad de espacios físicos y metros cuadrados, información que es necesaria para construir los indicadores de la "Matriz de Relación entre Recursos para Infraestructura y el Impacto Académico". Mucho agradeceré incluirlos en el próximo informe trimestral.

FAM 2020							
No.	Obra	Monto autorizado	Monto ejercido	Remanente	Avance físico	Fecha inicio	Fecha término
1	Adecuaciones y Mejoras del Edificio D de Instituto de Ingeniería y Tecnología.	23,155,150.00	8,811,858.73	14,343,291.27	12.00	21/07/20	25/02/21
<b>Total</b>		<b>23,155,150.00</b>	<b>8,811,858.73</b>	<b>14,343,291.27</b>	<b>12.00</b>		

No omito mencionar que los recursos, al ser federales, deben ser ejercidos conforme al Art. 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, por lo que amablemente le sugiero tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a dicho artículo.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente




**S. E. P.**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz  
Director de Fortalecimiento Institucional

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, SES. – Para su conocimiento   
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. – Para su conocimiento   
Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. – Para su conocimiento

